



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4129

21/11/2016

8793

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que, con fecha 28 de octubre de 2016, el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) ha solicitado la desafectación y posterior cesión del tramo urbanizado del Paseo Marítimo de Rincón de la Victoria y de la Cala del Moral, que conforman terrenos de dominio público marítimo-terrestre. La petición se encuentra actualmente en fase de estudio.

Madrid, 20 de abril de 2017